



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO



Oficio Número: CAPA/DG/CJ/0040/2026  
Asunto: Informe de Agenda Regulatoria 2026.

Chetumal, Quintana Roo, a 22 de enero 2026.

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación  
del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**M.E. JAVIER ABRAHAM AYUSO SÁNCHEZ.  
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE  
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO.  
P R E S E N T E:**

En atención y seguimiento al oficio número **CJPE/CEMER/DCEMR/0023/2025**, de fecha 03 de diciembre del 2025, mediante el cual solicita que los Sujetos Obligados deberán realizar en el ámbito de su competencia, verificar si se tiene previsto la emisión, reforma, derogación o abrogación de alguna regulación durante el ejercicio 2026, y se proceda al llenado del formulario para la Agenda Regulatoria 2026, o en su caso la notificación de que no se llevará a cabo alguna acción regulatoria en los meses señalados.

Al respecto, le informo que con fundamento en el artículo 31 fracciones III y V de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, esta Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo que represento, en su carácter de Sujeto Obligado no se encuentra obligada a incluir en su Agenda Regulatoria propuesta alguna, lo anterior obedece a que las propuestas regulatorias que se encuentran en proceso de elaboración como lo son las reformas al Reglamento Interior, la expedición del Manual de Organización y del Manual de Procedimientos todos ordenamientos de esta Comisión, en primer lugar dichas propuestas de regulación con su expedición no crean costos burocráticos y en segundo lugar dichas propuestas serán emitidas por



**CAPA**  
COMISIÓN  
DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO



el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, por tal motivo no serán incluidas en la Agenda Regulatoria para el Ejercicio Fiscal 2026.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
DIRECCIÓN GENERAL  
2022 - 2027

LIC. HUGO FEDERICO GARZA SÁENZ.  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

- C.c.p.- Ing. José Abelardo Sosa Moreno. - Subdirector General y de Mejora Regulatoria.
- C.c.p.- Mtra. Norma Guadalupe Sánchez Castillo. - Coordinadora Comercial y de Mejora Regulatoria.
- C.c.p.- Lic. José Antonio Ortiz Núñez. - Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- C.c.p.- Expediente/Minutario  
HFGS/JAOM/VJCA/marg\*



CAPA  
COMISIÓN  
DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO